



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mujeres aymaras exigen cuota electoral y promoción de medios comunitarios

Servindi, 7 de marzo, 2013.- Con gran éxito el Primer Parlamento de Mujeres Originarias Aymaras estableció una agenda prioritaria de temas de unidad y consensuó la necesidad de forjar una organización nacional de las mujeres aymaras, asociada a la organización matriz UNCA.

Una de las principales demandas es ampliar la cuota electoral al 50 por ciento para las mujeres originarias a fin que éstas participen en el ejercicio de la autoridad política pública desde la cosmovisión andina.

Asimismo, exigen que el Estado peruano promueva la fundación de medios de comunicación comunitarios para el pueblo aymara y se reserve una cuota indígena en el espectro radioeléctrico para la asignación de frecuencias de radio y televisión comunitaria.

Mauro Cruz Layme sigue liderando la organización UNCA y fortaleciendo la organización aymara

El evento se realizó el jueves 28 de febrero y el viernes 1 de marzo, convocado por la Unión de Comunidades Aymaras (UNCA) presidida por Mauro Cruz Layme, y contó con el auspicio del Gobierno Regional Puno.

La lideresa Rosa Palomino Chahuares presidió la comisión organizadora del evento. Ella es miembro directivo de la Red de Comunicadores Indígenas del Perú (Redcip) y destacó que el parlamento fue promovido por diferentes organizaciones aymaras de la región.

En él participaron alrededor de trescientos mujeres aymaras del Perú, y también invitadas aymaras de Bolivia, Argentina y Chile.

Se expusieron y debatieron los objetivos de la Agenda de la Mujer Aymara, y temas específicos como los derechos de la mujer, la identidad cultural, la consulta previa, la educación y la comunicación intercultural, la mujer y la política, la ley de igualdad de oportunidades, entre otros.

El parlamento aymara se realizó en el Centro Polifuncional Incuylaya donde funciona el Proyecto Especial Truchas del Titicaca (PETT) ubicado en el distrito de Chucuito, provincia de Puno.



Conclusiones finales del Primer Gran Parlamento de Mujeres Originarias Aymaras.

Jueves 28 de febrero y viernes 01 marzo 2013.

Centro polifuncional del PETT.

1. El respeto a los derechos de la mujer y el pueblo aymara en temas de salud intercultural, trabajo, lengua y otros, en el marco de la equidad de género.
2. Ampliación de cuota electoral del 50% para las mujeres originarias, según la cosmovisión andina en el ejercicio de autoridad política y pública y en el trabajo.
3. Promover la fundación de medios de comunicación comunitarios del pueblo aymara. Asimismo demandar la reserva de una cuota indígena en el espectro radioeléctrico.
4. Fortalecer los emprendimientos económicos de la mujer aymara (artesanía, bordados, producción de animales menores y otros) con capacitaciones.
5. Fortalecer la articulación de las organizaciones de las mujeres aymaras con capacitaciones descentralizadas en los distritos.
6. Promover y defender los derechos de la Madre Tierra a la existencia.
7. Fortalecer la identidad aymara de las mujeres aymaras basada en la cosmovisión andina.
8. Constitución de una escuela de formación política y técnica de lideresas aymaras.
9. Promover la creación de la universidad intercultural aymara.
10. Promover la educación intercultural plurilingüe y promover y aplicar las lenguas originarias en las tecnologías de información y comunicación (TIC), basadas en los saberes y conocimientos de nuestros pueblos ancestrales.
11. Vigorizar la seguridad, la suficiencia y soberanía alimentaria y el consumo de nuestros productos andinos.
12. Promover y vigorizar la medicina andina.
13. Fortalecimiento organizacional, de las mujeres.
14. Respeto a los derechos de las mujeres con discapacidad.



15. Censo de población profesional del pueblo aymara.
16. Promover la patentación de la propiedad intelectual de la medicina andina y los productos andinos.
17. Rechazar la criminalización de la protesta y la persecución a los dirigentes, los que deben ser juzgados según el Convenio 169 de la OIT.
18. Cuota indígena en la labor administrativa pública.
19. Producción de textos en nuestro idioma aymara.

Tags relacionados: [aimara](#) [1]

[aymara](#) [2]

[Mauro Cruz Layme](#) [3]

[parlamento aimara](#) [4]

[parlamento aymara](#) [5]

[rosa palomino](#) [6]

[UNCA](#) [7]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/83628>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/aimara>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/aymara>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/mauro-cruz-layme>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/parlamento-aimara>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/parlamento-aymara>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/rosa-palomino>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/unca>